



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
CONTRALORÍA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
III TRIMESTRE**

EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2018

Octubre 2018

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, CORRESPONDIENTE AL III
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018**

El presente informe es realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 numeral 2 de las Normas para Fomentar la Participación Ciudadana, dictadas por la Contraloría General de la República, el cual establece que se debe informar a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos que integran el patrimonio público del Ente u Órgano, a través de un Informe, de fácil manejo y comprensión, que debe ser publicado trimestralmente y se pondrá a disposición del público en general.

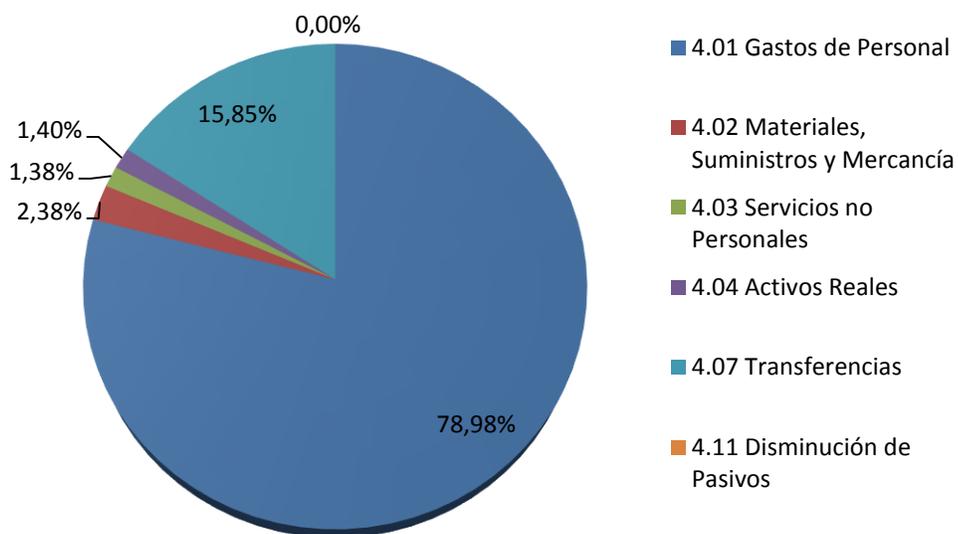
A la Contraloría del Estado Bolivariano de Miranda, le fue asignado un Presupuesto Anual, mediante la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda Ordinaria N° 4795 de fecha 01 de Enero de 2018 el Decreto N°2018-0001 de fecha 01 de Enero de 2018 que alcanza la cantidad de sesenta y cinco mil doscientos treinta y un bolívares soberanos con cuarenta y dos céntimos (Bs.S 65.231,42), a la cual se le realizó una modificación de bolívares soberanos de tres millones ochocientos veintiocho mil trescientos veinte tres bolívares soberanos con setenta y un céntimos (Bs.S 3.828.323,71), quedando una asignación de tres millones ochocientos noventa y tres mil quinientos cincuenta y cinco bolívares soberanos con trece céntimos (Bs.S 3.893.555,13), el cual es ejecutado por la Dirección de Administración y Finanzas de acuerdo a las necesidades que se puedan presentar en el ejercicio fiscal del año 2018. En tal sentido, el presupuesto aprobado se desglosa de la siguiente manera: La partida 4.01 Gastos de Personal obtuvo una asignación inicial de cincuenta y un mil quinientos cuarenta y siete bolívares soberanos con treinta y nueve céntimos (Bs.S 51.547,39), a la cual se le realizaron modificaciones por un monto de tres millones veintitrés mil seiscientos noventa y tres bolívares soberanos con treinta y ocho céntimos (Bs.S 3.023.693,38), quedando una asignación de tres millones setenta y cinco mil doscientos cuarenta bolívares soberanos con setenta y siete céntimos (Bs.S 3.075.240,77), lo que representa el 78,98% en relación al monto del Presupuesto total de la CEBM; la partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancías tuvo una asignación inicial de mil doscientos

bolívares soberanos exactos (Bs.S.1.200,00), con modificaciones por un monto de noventa y un mil quinientos veinte y un mil bolívares soberanos con treinta y siete céntimos (Bs.S. 91.521,37), quedando una asignación actualizada de noventa y dos mil setecientos veinte y un bolívares soberanos con treinta y siete céntimos (Bs.S.92.721,37), lo que representa el 2,38% del monto del Presupuesto total asignado a este Organismo Contralor; para la partida 4.03 Servicios No Personales la asignación inicial fue de dos mil quinientos veintiséis bolívares soberanos con un céntimo (Bs.S 2.526,01), la cual sufrió una modificación de aumento de cincuenta y un mil ciento veinticinco bolívares soberanos exactos (Bs.S 51.125,00) quedando una asignación actualizada de cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y un mil bolívares soberanos con un céntimo (Bs.S 54.651,01) representando el 1,38% del monto del Presupuesto total de la CEBM; la partida 4.04 Activos Reales tuvo una asignación inicial de cuatrocientos quince bolívares soberanos con sesenta céntimos (Bs.S 415,60), sufriendo una modificación de cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho bolívares soberanos con veintinueve céntimos (Bs.S 54.238,29), por lo que quedó en una asignación actualizada de bolívares cincuenta y cuatro mil bolívares soberanos con ochenta y nueve céntimos (Bs.S 54.653,89), lo que representa el 1,40% del Presupuesto total de la CEBM; la partida 4.07 Transferencias y Donaciones tuvo una asignación inicial de nueve mil cuatrocientos treinta y tres bolívares soberanos con cuarenta y dos céntimos (Bs.S 9.433,42), con una modificación de seiscientos siete mil setecientos noventa y cuatro bolívares soberanos con sesenta y siete céntimos (Bs.S 607.794,67), quedando una asignación actualizada de seiscientos diecisiete mil doscientos veintiocho bolívares soberanos con nueve céntimos (Bs.S 617.228,09) y representa el 15,85% del monto del Presupuesto total de esta Contraloría Estatal y a la partida 4.11 Disminución de Pasivos le fue asignada inicialmente la cantidad de ciento nueve mil bolívares soberanos exactos (Bs.S.109,00), sufriendo una disminución por cuarenta y nueve bolívares soberanos exactos (Bs.S 49,00), quedando la asignación actualizada en sesenta bolívares soberanos exactos (Bs.S 60,00) representando el 0,00% del Presupuesto total asignado a la CEBM, tal como se muestra a continuación en el cuadro de distribución presupuestaria al III trimestre del Ejercicio Fiscal 2018:

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO III TRIMESTRE DE 2018

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Modificaciones	Asignación Actualizada	% Asignación
4.01	Gastos de Personal	51.547,39	3.023.693,38	3.075.240,77	78,98%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancía	1.200,00	91.521,37	92.721,37	2,38%
4.03	Servicios no Personales	2.526,01	51.125,00	53.651,01	1,38%
4.04	Activos Reales	415,6	54.238,29	54.653,89	1,40%
4.07	Transferencias	9.433,42	607.794,67	617.228,09	15,85%
4.11	Disminución de Pasivos	109	-49	60	0,00%
TOTAL		65.231,42	3.828.323,71	3.893.555,13	100,00%

**PORCENTAJE (%) DE LA ASIGNACIÓN MODIFICADA POR PARTIDAS
CON RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL**



Asignacion Actualizada Bs.S. 3.893.555,13

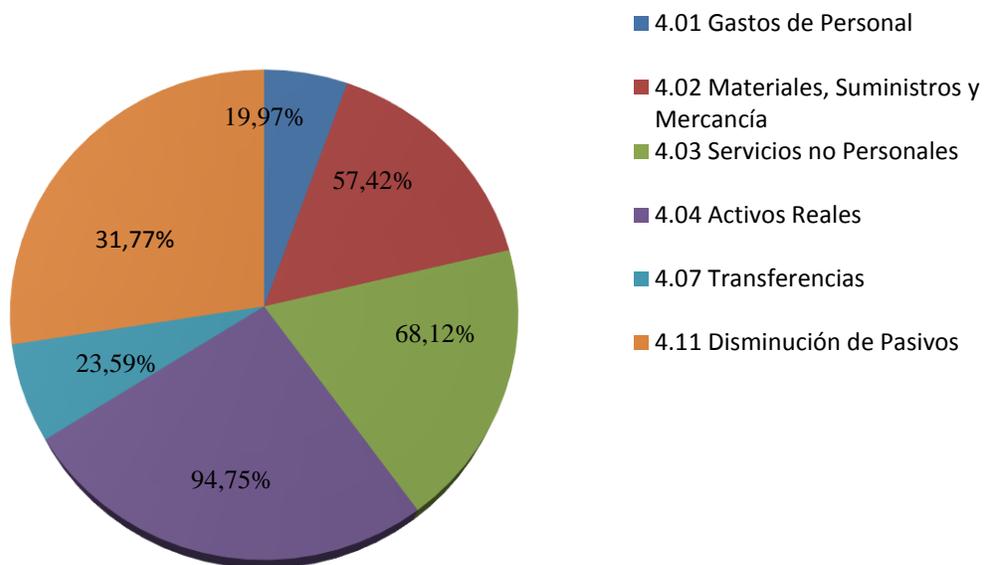
Ejecución del Presupuesto de Gasto de la Contraloría del Estado Bolivariano de Miranda al III trimestre del Ejercicio Fiscal 2018

En relación a lo antes expuesto y tomando en consideración el Presupuesto total asignado para el año 2018, así como las respectivas modificaciones efectuadas durante el III trimestre de este Ejercicio Fiscal, se puede evidenciar que para dar cumplimiento a las actividades que desarrollan las Direcciones, Oficina de Atención al Ciudadano y Unidad de Auditoría Interna que integran esta Contraloría Estadal al cierre del III trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, se ejecutó la cantidad de bolívares soberanos novecientos un mil quinientos veintiséis con veintiséis céntimos (Bs.S 901.526,26), lo cual representa el 23,15% del monto ejecutado en relación al Presupuesto total asignado y se desglosa de la siguiente manera: seiscientos catorce mil doscientos setenta y dos bolívares soberanos con quince céntimos (Bs.S 614.272,15), que se ejecutaron en la partida 4.01 Gastos de Personal, el cual representa el 19,97% del Presupuesto total de la CEBM; para la partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancías se ejecutó un total de bolívares soberanos cincuenta y tres mil doscientos treinta y siete con noventa y nueve céntimos (Bs.S 53.237,99), representando el 57,42% del Presupuesto total; en la partida 4.03 Servicios No Personales se ejecutó bolívares soberanos treinta y seis mil quinientos cuarenta y ocho con noventa y tres céntimos (Bs. 36.548,93), lo que representa el 68,12% de lo ejecutado en relación al Presupuesto total; en la 4.04 Activos Reales tuvo una ejecución de bolívares soberanos cincuenta y un mil setecientos ochenta y siete con doce céntimos (Bs.S 51.787,12), lo que representa el 94,75% de lo ejecutado del monto del Presupuesto total de la CEBM; en 4.07 Transferencias y Donaciones se ejecutó un total de bolívares soberanos ciento cuarenta y cinco mil seiscientos veinte con ocho céntimos (Bs.S 145.620,08), representando el 23,59% del monto ejecutado en relación al Presupuesto total asignado de este Organismo Contralor y en la partida 4.11 Disminución de Pasivos se ejecutó un total de bolívares soberanos cincuenta y nueve con noventa y nueve céntimos (Bs.S 59,99), lo que representa el 99,98% de lo ejecutado del monto del Presupuesto total de la CEBM tal como se muestra a continuación:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO III TRIMESTRE DE 2018

Partida	Denominación	Asignación Actualizada	Ejecutado	Porcentaje (%) de la Ejecución
4.01	Gastos de Personal	3.075.240,77	614.272,15	19,97%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	92.721,37	53.237,99	57,42%
4.03	Servicios no Personales	53.651,01	36.548,93	68,12%
4.04	Activos Reales	54.653,89	51.787,12	94,75%
4.07	Transferencias	617.228,09	145.620,08	23,59%
4.11	Disminución de Pasivos	60,00	59,99	99,98%
TOTAL		3.893.555,13	901.526,26	23,15%

PORCENTAJE (%) DE LA EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA POR PARTIDA



Total Ejecutado Bs.S. 901.526, 26

Disponibilidad Presupuestaria por Partidas al III trimestre del

Ejercicio Fiscal 2018

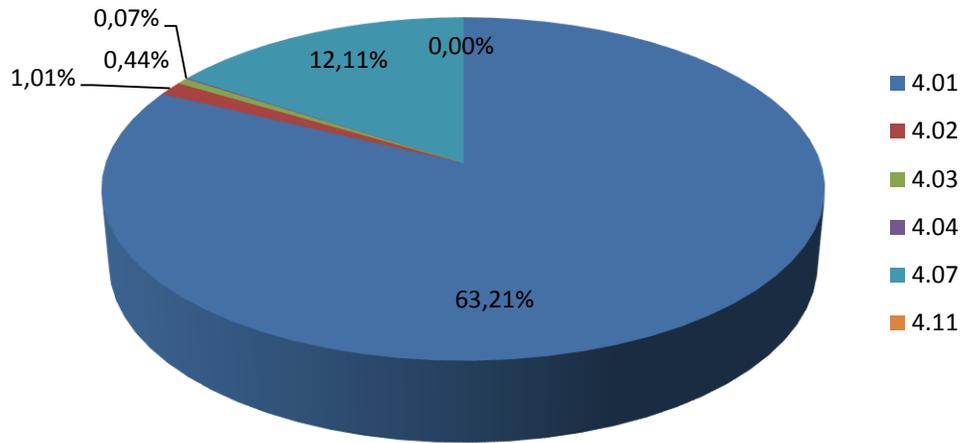
La Contraloría del Estado Bolivariano de Miranda, al cierre del III trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 cuenta con una disponibilidad presupuestaria de bolívares soberanos dos millones novecientos noventa y dos mil veintiocho con ochenta y siete céntimos (Bs.S 2.992.028,87), discriminándose de la siguiente manera: la partida 4.01 Gastos de Personal tiene una asignación actualizada de bolívares soberanos tres millones setenta y cinco mil doscientos cuarenta con setenta y siete céntimos (Bs.S 3.075.240,77), de los cuales se ejecutó bolívares soberanos seiscientos catorce mil doscientos setenta y dos con quince céntimos (Bs.S 614.272,15), quedando disponible por la cantidad de bolívares dos millones cuatrocientos sesenta mil novecientos sesenta y ocho con sesenta y dos céntimos (Bs.S 2.460.968,62), lo cual representa el 63,21% del Presupuesto asignado a esta partida; la partida 4.02 Materiales, Suministros y Mercancías tiene una asignación actualizada de bolívares soberanos noventa y dos mil setecientos veintiún mil treinta y siete céntimos (Bs.S 92.721,37), de los cuales se ejecutaron bolívares cincuenta y tres mil doscientos treinta y siete con noventa y nueve céntimos (Bs.S 53.237,99) quedando disponible para esta partida un total de bolívares soberanos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres con treinta y ocho céntimos (Bs.S 39.483,38), que representa el 0,01% del Presupuesto asignado a esta partida; para la partida 4.03 Servicios No Personales, tuvo una asignación actualizada de bolívares soberanos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y uno con un céntimo (Bs.S 53.651,01), de los cuales se ejecutó un total de bolívares soberanos treinta y seis mil quinientos cuarenta y ocho con noventa y tres céntimos (Bs.S 36.548,93), quedando un monto disponible de bolívares soberanos diecisiete mil ciento dos con ocho céntimos (Bs.S 17.102,08), lo que representa el 0,44% del monto del Presupuesto asignado a esta partida; para la partida 4.04 Activos Reales tuvo una asignación actualizada de bolívares soberanos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres con ochenta y nueve céntimos (Bs.S 54.653,89), con una ejecución de bolívares soberanos cincuenta y un mil setecientos ochenta y siete con doce céntimos (Bs.S 51.787,12), quedando un monto disponible de bolívares soberanos dos mil ochocientos sesenta y seis con setenta y siete céntimos

(Bs.S 2.866,77), lo cual representa el 0,07% del Presupuesto asignado a esta partida; la partida 4.07 Transferencias y Donaciones tiene una asignación actualizada de bolívares soberanos seiscientos diecisiete mil doscientos veintiocho con nueve céntimos (Bs.S 617.228,09), presentando una ejecución de ciento cuarenta y cinco mil seiscientos veinte con ocho céntimos (Bs.S 145.620,08), quedando una disponibilidad de cuatrocientos setenta y un mil seiscientos ocho con un céntimo (Bs.S 471.608,01), representando el 12,11% del Presupuesto asignado a esta partida y en relación a la partida 4.11 Disminución de Pasivos es importante indicar que para el III trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 tuvo una asignación de bolívares soberanos de sesenta exactos (Bs.S 60,00), de los cuales se ejecutó la cantidad de bolívares soberanos cincuenta y nueve con noventa y nueve céntimos (Bs.S 59,99), quedando una disponibilidad de bolívares soberanos un céntimo (Bs.S 0,01), representando el 0,00% del Presupuesto asignado a esta partida; monto en relación del Presupuesto total de la CEBM tal como se muestra a continuación:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO III TRIMESTRE DE 2018

Partida	Denominación	Asignación Actualizada	Ejecutado	Disponibilidad	Porcentaje % de la Disponibilidad en Relación a la Asignación Total
4.01	Gastos de Personal	3.075.240,77	614.272,15	2.460.968,62	63,21%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancía	92.721,37	53.237,99	39.483,38	1,01%
4.03	Servicios no Personales	53.651,01	36.548,93	17.102,08	0,44%
4.04	Activos Reales	54.653,89	51.787,12	2.866,77	0,07%
4.07	Transferencias	617.228,09	145.620,08	471.608,01	12,11%
4.11	Disminución de Pasivos	60,00	59,99	0,01	0,00%
TOTAL		3.893.555,13	901.526,26	2.992.028,87	76,85%

**PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
EN RELACION A LA ASIGNACION**



Monto Total Disponible Bs.S 2.992.028,87